

AVISO A LOS EMPLEADOS **BENEFICIOS DEL SEGURO DE DESEMPLEO**

Este empleador/patrón está inscrito conforme al Código del Seguro de Desempleo de California, y reporta créditos por salarios/jornales que se están acumulando para que Ud. los use como base para sus beneficios del Seguro de Desempleo.

Si usted está:

- Desempleado(a), o
- Trabajando menos de jornada completa, Y
- Listo(a), dispuesto(a) y capacitado(a) para trabajar jornada completa o como le instruya el EDD,

Es posible que Ud. reúna los requisitos para recibir beneficios del Seguro de Desempleo.

Empleados de Instituciones Educativas:

Los beneficios del Seguro de Desempleo basados en los salarios/jornales ganados mientras estaba empleado(a) en una institución educativa pública no se pueden pagar durante el período de receso escolar, si el empleado tiene una garantía razonable de regresar a trabajar al finalizar el período de receso (Sección 1253.3 del Código del Seguro de Desempleo de California). Es posible que los beneficios basados en otro empleo protegido por el Seguro de Desempleo se paguen durante los períodos de receso, si el individuo desempleado reúne todos los otros requisitos, y los salarios/jornales ganados en el otro empleo protegido por el Seguro de Desempleo son suficientes para establecer una solicitud de beneficios del Seguro de Desempleo, después de excluir los salarios/jornales ganados en instituciones educativas.

NOTA: Es posible que algunos empleados estén exentos de la protección del Seguro de Desempleo y de Incapacidad.

Presente su Solicitud por teléfono o por Internet
Números de Teléfonos Para Llamar Gratis

Inglés 1-800-300-5616

TTY (No Voz) 1-800-815-9387

Español 1-800-326-8937

Dirección del EDD en Internet para completar y presentar su Solicitud en Línea
<https://eapply4ui.edd.ca.gov>

Nota: Si usted nos llama para presentar una solicitud del Seguro de Desempleo, tiene que llamar a más tardar el viernes para recibir crédito por la semana. Si nos llama, los lunes son los días en que estamos más ocupados. Para recibir un servicio más rápido, favor de llamar de martes a jueves.